

Glòria Durban Roca
Responsable de la biblioteca de la Escola
Técnica Profesional del Clot (Barcelona)

Cómo ayudar a separar el grano de la paja

LA FORMACIÓN EN EL USO DE LA INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

¿Cuál es la diferencia entre documento y fuente de información?
¿Son equivalentes los conceptos de entorno informativo, recurso
informativo y herramienta de búsqueda? A estas y otras muchas
preguntas responde la autora de este artículo, reflexionando,
justificando y valorando la necesidad de una formación en el uso
de la información en educación secundaria.

Desde la biblioteca escolar es necesario desplegar un programa formativo de apoyo al desarrollo de la competencia informacional en el centro educativo que presente esquemas o mapas de navegación útiles en la búsqueda y uso de la información. Este concepto de utilidad es el elemento que ha de guiar la selección de los contenidos de estos programas que han de ser diseñados en función de la edad del alumnado. En consecuencia, las prioridades no pueden generalizarse y deben necesariamente responder a una concreción específica de la competencia informacional en cada una de las etapas educativas.

En la educación secundaria la reflexión es clara si nos rendimos a las evidencias. El análisis de la realidad nos conduce a la percepción de que nuestro alumnado hoy en día no necesita conocer algunos de los conceptos que siempre nos habíamos planteado como imprescindibles en referencia al mundo de la información. Se trata de unos contenidos específicos de la ciencia de la documentación nacidos en el entorno de la cultura impresa que, aunque se han adaptado a la realidad de la cultura digital, ahora presentan desajustes y la urgente incorporación de elementos nuevos.

nosotros lo hagamos, o quizás más bien deberíamos considerar sencillamente que el uso de la palabra *documento* se ha perdido y en consecuencia ha dejado de tener "significación".

En este sentido surge la necesidad de sustituir este término por otro que pueda responder mejor a la realidad multimodal y digital que caracteriza el mundo informativo actual. Porque lo que sí debemos tener claro es que en ningún caso tenemos que renunciar a poner nombre a una tipología específica de recursos informativos con autoría intelectual concreta. Recursos que han sido elaborados con una intención divulgativa o académica y que presentan fiabilidad y calidad en el tratamiento de sus contenidos. Es necesario que nuestros alumnos sepan diferenciar este tipo de recursos informativos especializados de otros existentes. Por un lado, los que serían más bien propagandísticos (corporativos o comerciales) y, por otro, los recursos informativos generados por las redes sociales, más vinculados a las opiniones personales y al intercambio informativo informal. Todo es información pero el uso de un tipo de recurso u otro irá vinculado al tipo de necesidad informativa que tengamos planteada.



Esta no es una cuestión vinculada al concepto de biblioteca, que resulta aun válido porque actúa como agente que filtra y selecciona con un carácter híbrido presencial y virtual. La problemática que visualizamos y que se pone en evidencia observando los nuevos usos informacionales que realizan los jóvenes, se vincula más bien a la documentación y al uso de los términos *fuentes de información* y *documento*. Desde las bibliotecas incidimos en la formación de las diferentes tipologías de documentos, pero... ¿nos hemos planteado alguna vez qué significado dan nuestros jóvenes a la palabra *documento*? Posiblemente uno bien distinto del que nosotros querríamos. Puede ser que nadie nunca les haya explicado qué es un documento y que sea necesario que

Si esta necesidad surge de la elaboración de un trabajo de investigación en el aula, requerirá indispensablemente la consulta de recursos informativos especializados.

La educación en información ha de ayudar a nuestro alumnado a identificar bien todos estos aspectos así como a saber diferenciar entre lo que son recursos informativos, entornos informativos y herramientas de búsqueda. No deberíamos conformarnos con la respuesta de un alumno de secundaria que nos diga que "aquello" que ha encontrado lo ha sacado de Google o simplemente de internet. "Aquello" tiene valor. ¿Qué es "aquello"? ¿Es una web? ¿Tiene nombre la web? ¿Tiene autoría? Internet es un entorno in-

formativo como lo son las bibliotecas, no es un recurso informativo que presenta información elaborada. Y Google es un buscador, es solo una herramienta para poder localizar recursos en un primer nivel de navegación en la Red, no es un recurso informativo en sí mismo.

Indiscutiblemente el cambio de paradigma que ha supuesto la cultura digital ha afectado de lleno a las prácticas informacionales. Estas ahora se realizan de forma más intuitiva. Se aceptan con cierta ligereza los resultados o se sufre con resignación aludes de información que “desinforman” más que “informar”. ¿Cómo encontrar el punto medio? ¿Cómo disponer de recursos personales para controlar esta cuestión? Es así como se pone en evidencia la necesidad de disponer de formulas nuevas para comprender y abordar adecuadamente esta realidad que, bajo una apariencia de simplicidad engañosa, por la facilidad de acceso que nos proporciona, se presenta múltiple y extremadamente compleja.

Contenidos de un programa de formación en el uso de la información

Si hablamos de prioridades educativas, en primer lugar hay que redescubrir el valor de la información no como producto tecnológico sino como lo que siempre ha sido y debería seguir siendo: representación de conocimiento. No es una cuestión tecnológica sino epistemológica. Hay que comprender qué es y qué no es la información. Esto implica dar valor a su contenido de acuerdo a la intención comunicativa que presenta y al tratamiento del discurso que incluye.

Así pues, el soporte utilizado queda en último lugar pues es un elemento puramente tecnológico vincu-

La existencia de numerosos recursos informativos que aglutinan a su vez otros recursos, actuando como directorios o bien como depósitos digitales, es una muestra del cambio que estamos experimentando.

Por ello necesitamos discernir y enfocar bien las prioridades considerando que esta necesidad no es solo una cuestión tecnológica.

En este sentido, el enfoque competencial del currículum nos recuerda, respecto al tratamiento de los contenidos educativos en el centro, que hay que priorizar aquellos imprescindibles considerando la utilidad de los aprendizajes.

Estos han de responder al desarrollo de unos jóvenes que han de poder disponer de recursos personales realmente prácticos y útiles para una vida feliz y autónoma. Se trata de unos conocimientos que puedan ser transferibles. Esto determina que los contenidos han de quedar supeditados a su utilidad para la vida, no solo funcional en el ámbito de las habilidades y las destrezas sino también a nivel conceptual y emocional para la comprensión de la realidad que nos rodea. Hemos de intervenir educativamente porque la complejidad lo reclama.

CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN EN EL USO DE LA INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Comprensión de la complejidad informativa
2. Metodología en el proceso de búsqueda y recuperación de la información
3. Criterios de valoración y selección de la información
4. Responsabilidad y ética en el uso de la información

lado al tipo de acceso (virtual o material) que nos proporciona. Esta es la reflexión imprescindible que como docentes deberíamos realizar: la educación en el uso autónomo y responsable de la información es una necesidad vital de nuestro tiempo. Esto nadie lo pone en duda. El problema recae en el hecho de que es responsabilidad nuestra la manera de hacerlo.

Hay que determinar los elementos educativos irrenunciables para confeccionar un programa de formación en el uso de la información que responda a las necesidades planteadas. Se trata de un entrenamiento que ha de proporcionar un conocimiento aplicable y transferible. Podríamos agrupar todos estos elementos en los siguientes ámbitos de actuación o módulos formativos.

La finalidad es facilitar la comprensión de la actual complejidad informativa y la adquisición por parte del alumnado de mapas operativos en la puesta en práctica de procesos concretos de búsqueda y recuperación de información (puntales, simples o complejos). Así como promover una actitud responsable que respete la autoría y sepa dar valor a los contenidos que los recursos informativos presentan. Estos elementos corresponden a la primera fase de la competencia informacional reflejada en el actual currículum escolar.

ción del conocimiento adquirido en el entrenamiento de estas cuestiones. En un momento en que en el mundo occidental no solo experimentamos una sobredosis informativa sino esencialmente una sobreabundancia de todo, faltan recursos personales para saber tomar decisiones asumiendo riesgos (ganancias o pérdidas) y aprendiendo a vivir con cierta tranquilidad la imposibilidad de obtenerlo o saberlo todo.

Es evidente que la selección no es un proceso fácil

COMPREENSIÓN DE LA COMPLEJIDAD INFORMATIVA

1. Diversidad de tipologías de recursos informativos
2. Entornos informativos disponibles (bibliotecas e Internet)
3. Herramientas de búsqueda de los recursos y de los entornos informativos

Priorizar la comprensión de la actual complejidad informativa

El cambio de paradigma que ahora vemos como imprescindible en la formación en el uso de la información viene determinado por la necesidad continua en la que se encuentra una persona de seleccionar información dentro de una gran cantidad de recursos informativos disponibles. Esto implica aprender a diferenciar no solo "el grano de la paja" sino también todos los elementos entrelazados que conforman la actual complejidad informativa. En este sentido, el módulo del programa de formación correspondiente al primer apartado es de vital importancia y podría ser desplegado con estos contenidos.

Se requiere de un conocimiento de la globalidad del mundo informativo con sus particularidades y al mismo tiempo de un conocimiento de las relaciones que tienen entre sí las particularidades dentro de la globalidad. Este conocimiento es uno de los recursos básicos de los que podemos disponer para poder realizar procesos de selección de información de forma adecuada actuando con autonomía y responsabilidad.

Estamos ante una de las dificultades más extendidas en la sociedad. La acción autónoma y responsable en la vida requiere aplicar de forma pertinente conocimientos y aprendizajes para resolver de forma adecuada situaciones concretas. El hecho de decidir, optar por una cosa u otra, requiere la puesta en acción de criterios de valor y la aplica-

ción cuando se dispone de mucha información. En este sentido, este proceso de valoración en la búsqueda no solo se tendría que vincular a la puesta en marcha de imprescindibles criterios de calidad como son la fiabilidad y la actualización de los recursos, sino también debería reflejarse en la realización de un paso previo necesariamente valorativo. Un discernimiento que nos ha de facilitar el acceso directo al tipo de recurso informativo más útil para la necesidad informativa planteada.

Tenemos experiencia de este tipo de proceso reflexivo en otras situaciones cotidianas que nos pueden ahora servir como ejemplo. Cuando voy a comprar un producto concreto que necesito sé que no puedo iniciar ese proceso sin previamente haberme planteado algunas preguntas respecto las características del producto.

Por ejemplo, si tengo que comprar un televisor, lo más lógico es que me plantee qué tipo de televisor quiero comprar. En este sentido, ¿el aparato ha de disponer de las últimas prestaciones tecnológicas?, ¿las características (precio, medidas...) del televisor más avanzado tecnológicamente responden a mis necesidades (presupuesto, espacio disponible, etc.)? Considerando todas estas cuestiones tendría que ser capaz de escoger en función de mis intereses y necesidades tanto el producto más adecuado como el establecimiento (el entorno físico o virtual) donde realizar la compra. No es lo mismo lo que me puede ofrecer una tienda especializada o una gran superficie comercial, así como las condiciones y prestaciones de un tipo de compra presencial o

virtual donde la diferencia puede ocasionarme un descuento o bien un recargo.

Si volvemos al ámbito informativo hay que valorar que en las bibliotecas siempre hemos planteado como una necesidad para el proceso de búsqueda el hecho de conocer los diferentes tipos de fuentes de información disponibles. Localizar información se ha vinculado hasta ahora a un mapa de navegación fácil y limitado. Actualmente nos encontramos con una nueva situación en la que esta única guía no nos facilita la localización porque no nos aporta criterios suficientemente prácticos para movernos en el entorno digital. En primer lugar porque este mapa de navegación se ha complicado con la presencia de una gran diversidad de nuevos recursos, y en segundo lugar porque el término *fuentes de información* y las diversas tipologías establecidas por la ciencia de la documentación parecen ahora no poder adaptarse al contexto actual.

Por ejemplo, la existencia de numerosos recursos

podemos valorar como relevantes en el análisis de un recurso informativo. Nos referimos al lenguaje comunicativo utilizado, al tipo de tratamiento que recibe el contenido (el grado de detalle y el nivel de complejidad), el soporte material y el tipo de acceso a la información que proporciona (directo o indirecto).

La importancia de valorar el tipo de información que necesitamos

Priorizar la comprensión de la actual complejidad informativa es necesario para poder abordar todos los otros aspectos que resaltamos como imprescindibles en un programa formativo en el uso de la información, especialmente en la aplicación de una metodología específica en el proceso de búsqueda y recuperación de información.

La actual facilidad de acceso a la información permite que estos procesos de búsqueda sean muy rápidos. Ello conlleva el peligro constante de con-

DIVERSIDAD DE TIPOLOGÍAS DE RECURSOS INFORMATIVOS ESPECIALIZADOS

- En función del modo comunicativo o lenguaje utilizado
- En función del tratamiento que recibe el contenido (el grado de detalle y el nivel de complejidad)
- En función del tipo de soporte donde se registra
- En función del tipo de acceso a la información que proporciona (directo o indirecto)

informativos que aglutinan a su vez otros recursos, actuando como directorios o bien como depósitos digitales, es una muestra del cambio que estamos experimentando. Estos podrían ser clasificables dentro de lo que hemos venido denominando *fuentes secundarias* pero este término no responde actualmente al uso cotidiano de este tipo de recurso que cada vez es más generalizado en la Red, vinculado a la web 2.0 –actuando como agregadores de otros recursos– o al desarrollo de depósitos digitales de acceso abierto y uso colaborativo de instituciones específicas. Necesitamos disponer de un nuevo mapa que contemple la globalidad y permita visualizar los elementos que se encuentran entrelazados.

A continuación se presenta una propuesta para diferenciar tipologías de recursos informativos especializados que puede incluir tanto las nuevas tipologías digitales (webs, directorios, depósitos digitales, etc.) como las ya establecidas por la ciencia de la documentación. Se trata de una clasificación en función de las características que actualmente

formarse con el primer recurso encontrado. Esta es la realidad presente en los institutos y en las universidades donde los jóvenes muestran el dominio de habilidades digitales pero presentan importantes deficiencias en la obtención de buenos resultados.

Hay que ser realistas y no podemos pretender que nuestros alumnos realicen excesivos procesos que representen para ellos una pérdida de tiempo. Pero sí podemos pedirles que realicen bien las búsquedas y apliquen una metodología específica al mismo tiempo que debemos ayudarles a valorar que este esfuerzo repercute directamente en la obtención de buenos resultados. Vemos pues que actualmente localizar información, no solo de calidad (fiable y actualizada) sino también útil (adecuada o pertinente a la necesidad informativa planteada), requiere el diseño de un camino o recorrido de búsqueda específico.

Debemos aplicar a la secuencia del proceso de búsqueda la lógica de la necesidad informativa planteada. Lo que es realmente único y peculiar es nuestra

necesidad informativa, mientras que lo que se mantiene múltiple y complejo –y es necesario superar y controlar– es la información disponible. Necesitamos trazar un camino o recorrido de búsqueda que nos permita navegar y a la vez sumergirnos –si hemos de aumentar la profundidad– sin peligro de naufragio.

Dos son las cuestiones que conforman la necesidad de información planteada: el tema de objeto de búsqueda y el tipo de información que se requiere. El primer aspecto resulta imprescindible y es el que normalmente recibe más tiempo de dedicación. Concretar el tema en diversos aspectos ayuda en la organización del trabajo así como en la valoración de los resultados de la búsqueda. Cuanto más claro tengamos lo que necesitamos más rápidamente podremos localizarlo y a su vez valorar su utilidad. Pero el segundo aspecto referente al análisis o reflexión sobre el tipo de información que necesitamos normalmente queda en el olvido. No se valora su importancia porque no se contempla la necesi-



dad de escoger un tipo específico de recurso informativo. Al disponer de mucha información nos pensamos que todo es válido y que cualquier recurso nos servirá. Aquí es donde debemos intervenir educativamente y donde tiene valor práctico mostrar a nuestro alumnado la existencia de un mapa de navegación útil para moverse en medio de la complejísima realidad informativa. Todos estos aspectos deben ser valorados como elementos que pueden garantizar una mejora en los resultados de las búsquedas así como un uso más eficiente de la información.

VALORACIÓN DEL TIPO DE INFORMACIÓN QUE NECESITO	VALORACIÓN DEL TIPO DE RECURSO MÁS ADECUADO
1. ¿Para qué la necesito? ¿A qué intención comunicativa responde? ¿Tengo que explicar, argumentar, opinar, narrar, ilustrar, mostrar...?	▪ Recurso informativo textual (libros y artículos) ▪ Recurso informativo oral (audios) ▪ Recurso informativo visual (imágenes, iconos, gráficos) ▪ Recurso informativo audiovisual (vídeos). ▪ Recurso informativo multimodal (webs)
2. ¿Qué grado de detalle ha de tener? ¿Necesito tratar el tema de forma general sin entrar en detalles o bien de forma precisa y específica?	▪ Recurso informativo general ▪ Recurso informativo específico
3. ¿Qué nivel de complejidad quiero? ¿Necesito tratar el tema con explicaciones sencillas fáciles de entender o bien con explicaciones más complejas?	▪ Recurso informativo escolar ▪ Recurso informativo divulgativo ▪ Recurso informativo científico o académico
4. ¿En qué soporte necesito la información? ¿Me es o no indiferente?	▪ Recurso informativo impreso ▪ Recurso informativo digital
5. ¿Cómo accederé mejor al tipo de información que necesito? ¿Consulto directamente en una biblioteca o en la Red o bien pienso en un segundo nivel más profundo de navegación en Internet?	▪ Recurso informativo concreto ▪ Recurso informativo múltiple

TIPOLOGÍAS DE RECURSOS INFORMATIVOS ESPECIALIZADOS		
LENGUAJE UTILIZADO	1. Modo comunicativo ▪ Recursos informativos textuales (libros, artículos de prensa o revistas) ▪ Recursos informativos orales (audios) ▪ Recursos informativos visuales (imágenes, iconos y gráficos) ▪ Recursos informativos audiovisuales (vídeos) ▪ Recursos informativos multimodales (webs) Clasificación que considera como elemento diferenciador la intención comunicativa utilizada (explicar, argumentar, opinar, narrar, ilustrar, mostrar...) para la presentación de los contenidos.	
TRATAMIENTO DEL CONTENIDO	2. Grado de detalle ▪ <u>Recursos informativos generales.</u> Tratan un tema de forma global sin entrar en detalles con explicaciones breves. Ejemplos: Enciclopedias, guías, webs generales... Útiles para realizar búsquedas puntuales y sencillas. ▪ <u>Recursos informativos específicos.</u> Tratan un tema de forma precisa y detallada con explicaciones extensas. Ejemplos: libros monográficos, artículos de prensa o revistas, vídeos, webs especializadas... Útiles para realizar búsquedas complejas.	3. Nivel de complejidad • <u>Recursos informativos escolares.</u> Tratan un tema con explicaciones didácticas dirigidas a un público infantil o juvenil. Útiles para realizar búsquedas puntuales y sencillas. • <u>Recursos informativos divulgativos.</u> Tratan un tema con explicaciones sencillas dirigidas a un público general que puede ser infantil o adulto. Útiles para realizar búsquedas puntuales y sencillas. ▪ <u>Recursos informativos científicos o académicos.</u> Tratan un tema con explicaciones de carácter científico o académico dirigidas a un público especializado. Útiles para realizar búsquedas complejas.
SOPORTE MATERIAL	4. Tipo de soporte ▪ Recursos informativos impresos ▪ Recursos informativos digitales	

Hay que redescubrir el valor de la información no como producto tecnológico sino como lo que siempre ha sido y debería seguir siendo: representación de conocimiento.

ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN

5. Tipo de acceso

- **Recursos informativos concretos.** Permiten un acceso directo a la información. Se configuran como obras completas. Ejemplos: Libros, artículos, webs especializadas, imágenes, vídeos... Útiles para realizar búsquedas puntuales y sencillas.
- **Recursos informativos múltiples.** Permiten un acceso indirecto a la información por medio de una herramienta interna de búsqueda. Contienen diversos recursos informativos y están en permanente actualización. Pueden agregar recursos de forma acumulativa o bien actuar con una función selectiva. Ejemplos: depósitos digitales, directorios de recursos digitales, catálogos de bibliotecas, bases de datos, guías de lectura o bibliografías,...). Útiles para realizar búsquedas complejas.

Ficha técnica

AUTORA: Durban Roca, Glòria.

TÍTULO: Cómo ayudar a separar el grano de la paja. La formación en el uso de la información en educación secundaria.

RESUMEN: Tras una breve introducción sobre la formación de usuarios en las bibliotecas de centros educativos de secundaria, en este artículo se muestran los contenidos que deben tener los programas de formación en el uso de la información para ayudar al alumnado a seleccionar la información más pertinente, a valorar la información encontrada y a moverse en el maremagnum de tipos de recursos informativos existentes.

MATERIAS: Bibliotecas Escolares / Formación de Usuarios de Bibliotecas / Competencia Informacional.



Creación de Archivos y Bibliotecas Virtuales desde la digitalización de materiales bibliográficos hasta la asignación de metadatos y su implementación en la red, conforme a la normativa internacional.

ORACLE
PARTNER NETWORK

ISO 15924
COMPARATIVE
BIBLIOGRAPHY
Nº 6002188

HE
europeana
pensar la cultura

W3C
SRU

Productos para crear Bibliotecas Digitales y Virtuales

DIGIBIB 7.0

Solución avanzada para la creación de Bibliotecas Digitales y la Gestión Bibliotecaria Multilingüe.

DIGIARCH 2.0

Sistema digital de descripción y gestión archivística. Descripción en ISAD(G) y EAD 2.0.

DIGIDIR 2.1

Directorio para Archivos, Bibliotecas y Museos con generación automática de estadísticas y sistemas de información geográfica (GIS).

OASIS-PMH 2.0

Sistema integrado de recolección de diversos esquemas de metadatos:
• DCMI sin cualificar • MARC 21
• SWAP • EAD • mod_OAI • DRIVER 2.0.

ADAPTACIÓN A EUROPEANA (FASE DANUBIO)

Implementación del esquema ESE 3.4 (Europeana Semantic Elements) y EDM 5.2.1 (Europeana Data Model) Adaptado a la Agenda Digital Europea 2020.

DIGITALIZACIÓN AVANZADA

Con asignación dinámica de metadatos.



Validación en el Data Providers de la Open Archives Initiative. Genera un Sitemap para Google.

LINKING OPENDATA

W3C RDF

W3C SKOS

ead

EAC-CPF

- Recolección en la Web para Entidades e Instituciones de Memoria en OAI-PMH y Dublin Core cualificado con ESE 3.4
- Consultoría y mappings a EDM 5.2.1 (Europeana Data Model)
- Bibliotecas digitales que permiten la creación, recuperación y recolección de metadatos (MARCXML, DCMI y RDF y RDF)
- Archivos Web que facilitan la creación, recuperación y recolección de metadatos (EAD 2.0 y EAC 2010)
- Implementación de la Europeana OpenSearch API
- Adaptación del repositorio OAI para la transmisión de instancias RDF según ORE

- Repositorios Institucionales DIGIPRESV para Preservación Digital a largo plazo mediante PREMIS 2.1 y OAIS ISO 14721
- Intercambio de metadatos en METS 1.9 (diferentes Perfiles) integrando todos los esquemas de metadatos
- Creación de METSRights para el control de los derechos de autor
- Reconocimiento Óptico de Caracteres OCR y generación dinámica de ALTO (Analyzed Layout and Text Object)
- Generación e integración de registros SKOS mediante MARC21(Up.12)/RDA
- Creación de eBooks o libros digitales en formatos: ePub y Mobipocket.
- Adaptación de DIGIBIB a Linked Open Data

www.digibis.com

C/ Claudio Coello, 123. Madrid. Tel.: 915 81 20 01. digibis@digibis.com